

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG, Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Citibank del Perú S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citibank del Perú S.A. (una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los estados de resultados, resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y por el control interno que la Gerencia ha determinado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

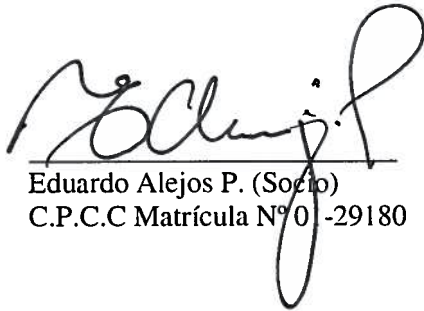
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Citibank del Perú S.A., al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú.

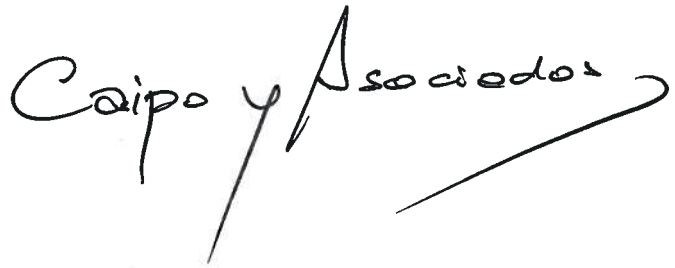
Lima, Perú

28 de febrero de 2014

Refrendado por:



Eduardo Alejos P. (Socio)
C.P.C.C Matrícula N° 0 -29180



Caipo y Asociados

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 65

. 1 .

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2013	2012		Nota	2013	2012
Activo				Pasivo y Patrimonio Neto			
Disponible:	5			Obligaciones con el público y depósitos:	12		
Caja		113,488	122,467	Obligaciones a la vista		4,193,586	2,488,725
Banco Central de Reserva del Perú		2,951,407	2,505,159	Obligaciones por cuentas de ahorro		417,463	302,441
Bancos del país y del exterior		15,335	6,304	Obligaciones por cuentas a plazo		587,153	547,365
Canje		49,577	73,172	Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros		391,405	293,540
Otras disponibilidades		15,121	445	Otras obligaciones		24,378	26,400
		-----	-----			-----	-----
		3,144,928	2,707,547			5,613,985	3,658,471
				Adeudos y obligaciones financieras	13	317,032	944,102
Fondos interbancarios		130,590	40,132	Derivados para negociación	9	64,092	88,802
Inversiones	6	639,780	146,528	Provisiones y otros pasivos	14	131,503	188,483
Cartera de créditos, neto	7	2,600,958	2,299,906			-----	-----
Cuentas por cobrar, neto	8	26,637	22,143	Total pasivo		6,126,612	4,879,858
Derivados para negociación	9	72,643	69,349				
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	45,137	43,058	Patrimonio neto	15		
Impuesto a la renta diferido	22	30,556	37,111	Capital		443,175	443,175
Otros activos, neto	11	113,125	127,399	Capital adicional		17,130	17,130
				Reserva legal		80,216	72,322
				Resultados no realizados		(437)	1,745
				Resultados acumulados		137,658	78,943
						-----	-----
				Total patrimonio neto		677,742	613,315
						-----	-----
Total activo		6,804,354	5,493,173	Total pasivo y patrimonio neto		6,804,354	5,493,173
		=====	=====			=====	=====
Cuentas contingentes y de orden	24	70,521,893	69,564,909	Cuentas contingentes y de orden	24	70,521,893	69,564,909
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

. 2 .
 CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos financieros	17	347,657	332,745
Gastos financieros	18	(63,034)	(53,101)
Margen financiero bruto		----- 284,623	----- 279,644
Provisiones para incobrabilidad de créditos	7	(74,200)	(65,605)
Recupero de provisiones para incobrabilidad de créditos	7	13,954	15,800
Ingresos por recuperación de cartera crediticia		13,156	13,457
Margen financiero neto		----- 237,533	----- 243,296
Ingresos por servicios financieros	19	99,071	109,007
Gastos por servicios financieros		(10,129)	(14,006)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		----- 326,475	----- 338,297
Resultados por operaciones financieras (ROF)			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		9,469	23,501
Inversiones disponible para la venta		920	(62)
Derivados de negociación		22,015	5,745
Utilidad – Pérdida en diferencia de cambio		54,034	24,000
Otros		678	-
		----- 87,116	----- 53,184
Margen operacional		----- 413,591	----- 391,481
Gastos de administración:			
Gastos de personal		(141,125)	(133,046)
Gastos generales y administrativos		(135,480)	(116,432)
Impuestos y contribuciones		(24,607)	(19,500)
		----- (301,212)	----- (268,978)
Depreciación y amortización		(5,570)	(5,890)
Margen operacional neto		----- 106,809	----- 116,613
Provisiones para contingencias y otras		198	(204)
Resultado de operación		----- 107,007	----- 116,409
Otros ingresos y gastos		(4,820)	(1,584)
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta		----- 102,187	----- 114,825
Impuesto a la renta corriente	20	(27,870)	(40,098)
Impuesto a la renta diferido	22	(7,490)	4,216
Resultado neto del ejercicio		----- 66,827	----- 78,943
Utilidad por acción básica y diluida en S/.	25	=====	=====
		0.151	0.178
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)	25	=====	=====
		443,175	443,175

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

. 3 .

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto del ejercicio	66,827	78,943
Otro resultado integral		
Inversiones disponibles para la venta	(2,182)	(2,991)
Total otro resultado integral del ejercicio	(2,182)	(2,991)
Total resultados y otro resultado integral del ejercicio	64,645	75,952

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Capital Social (nota 15a)	Capital Adicional (nota 15b)	Reserva (nota 15c)	Resultados Acumulados (nota 15d)	Total Fondos Propios	Activos disponibles para la venta (nota 3(b))	Total Ajustes al Patrimonio	Total Patrimonio Neto
Saldos al 1 de enero de 2012	443,175	17,130	66,555	57,673	584,533	4,736	4,736	589,269
Resultado integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	78,943	78,943	-	-	78,943
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	(2,991)	(2,991)	(2,991)
Cambios en el Patrimonio Neto (no incluidos en el Resultado Integral):								
Dividendos	-	-	-	(51,906)	(51,906)	-	-	(51,906)
Constitución de reserva legal	-	-	5,767	(5,767)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	443,175	17,130	72,322	78,943	611,570	1,745	1,745	613,315
Ajustes por cambio en política contable (nota 24)	-	-	-	(218)	(218)			(218)
Resultado integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	66,827	66,827	-	-	66,827
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	(2,182)	(2,182)	(2,182)
Cambios en el Patrimonio Neto (no incluidos en el Resultado Integral):								
Constitución de reserva legal	-	-	7,894	(7,894)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	443,175	17,130	80,216	137,658	678,179	(437)	(437)	677,742

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo neto de las actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	66,827	78,943
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta	60,247	49,805
Ganancia (Pérdida) en venta de inversiones	-	(1,736)
Depreciación y amortización	5,570	5,955
Otros	256	-
Variaciones neta en activos y pasivos:		
Cartera de créditos	(361,802)	(231,061)
Inversiones	(495,432)	391,454
Otros activos	15,824	(88,832)
Obligaciones con el público y depósitos	1,955,515	(237,506)
Adeudos y obligaciones financieras	(627,069)	676,188
Provisiones y otros pasivos	(81,691)	126,539
	-----	-----
Flujos de efectivo neto de actividades de operación	538,245	769,749
	-----	-----
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(7,512)	(5,581)
Adquisición de intangibles	(4,556)	(3,151)
Venta de activo fijo	1,662	216
	-----	-----
Flujos de efectivo neto de actividades de inversión	(10,406)	(8,516)
	-----	-----
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	-	(51,906)
	-----	-----
Flujos de efectivo neto de actividades de financiamiento	-	(51,906)
	-----	-----
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	527,839	709,327
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	2,747,679	2,038,352
	-----	-----
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	3,275,518	2,747,679
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(1) Actividad Económica

Citibank del Perú S.A. (en adelante “el Banco”), se constituyó en el Perú en el año 1920, y es una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América; la que posee el 99.99% de su capital social. El Banco es una sociedad anónima y está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú.

Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la Ley General.

El Banco tiene su domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra N° 480 – Piso 3 – Edificio Chocavento, San Isidro, Lima – Perú. Para el desarrollo de sus actividades, el Banco opera a través de 16 agencias ubicadas en Lima y provincias, así como, 4 oficinas especiales en provincias.

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por el Directorio el 30 de enero de 2014 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con normas contables establecidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General de Bancos.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas o adoptadas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante Resolución N° 053-2013-EF/30, emitida el 11 de setiembre de 2013, el CNC aprobó oficializar la versión 2013 de las NIIF. Las normas oficializadas y vigentes en Perú por el CNC al 31 de diciembre de 2013 son las NIC de la 1 a la 41 vigentes, las NIIF de la 1 a la 13, las SIC de la 7 a la 32 (excepto las derogadas) y todos los pronunciamientos del 1 al 21 del CINIIF.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

(c) Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), de acuerdo con las normas de la SBS. Toda información presentada en nuevos soles (S/.) ha sido redondeada a la unidad en miles de nuevos soles, excepto cuando se indica lo contrario.

(d) Estimados y Criterios Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían diferir de los respectivos resultados reales.

Los estimados contables significativos en relación con los presentes estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la estimación del recupero del impuesto a la renta diferido, y la valorización de los instrumentos financieros derivados, cuyos criterios contables se explican en las respectivas notas sobre principios y prácticas contables.

La Gerencia ha ejercido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto del ejercicio anterior, excepto que el Banco ha adoptado las nuevas modificaciones a las normas establecidas por la SBS, armonizando éstas hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en aquellos casos en donde la SBS no haya definido algún tratamiento prudencial aprobado para las entidades financieras. Dichas políticas contables han sido aprobadas e incluidas en el Manual de Contabilidad y entraron en vigencia a partir de la información financiera correspondiente al mes de enero de 2013. La adopción de las normas nuevas y revisadas no tuvo un efecto significativo en los estados financieros adjuntos. En resumen:

(a) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de ganancias y pérdidas. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, inversiones, cartera de créditos, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general. Asimismo, también se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

(b) Inversiones

Las inversiones en valores que poseen las entidades financieras están reguladas por la Resolución SBS N° 7033 - 2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”, vigente a partir de enero de 2013, la cual define los criterios para el registro, valorización y reclasificación entre las categorías de inversión y las clasifica en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones financieras a vencimiento e iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías y aplica los criterios a continuación:

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los títulos de deuda y acciones de capital se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de venderlos en un futuro cercano; o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. El registro contable inicial es a valor razonable, sin considerar los costos de transacción, los cuales se incluyen como gastos en el resultado del ejercicio. Posteriormente, las fluctuaciones en los valores razonables se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del activo. Los dividendos se registran en la cuenta de resultados cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

(ii) Inversiones Disponibles para la Venta

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluirán todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son posteriormente medidas a valor razonable, y las fluctuaciones son reconocidas en patrimonio en la cuenta “Resultados no realizados”, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el resultado del ejercicio.

(c) Créditos, Clasificación y Provisiones para Créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se basan en un patrón que refleja un índice periódico constante de las ganancias en la inversión neta. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

La provisión para créditos se determina siguiendo los lineamientos establecidos por la SBS y es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del Estado de Situación Financiera (nota 7).

La Unidad Análisis de Riesgo del Banco realiza revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo y siguiendo los lineamientos establecidos por la SBS en el “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” aprobado mediante Resolución SBS N° 11356-2008 y modificatorias el cual entró en vigencia desde julio de 2010.

Dichos lineamientos, en el caso de créditos no minoristas, consideran varios factores, principalmente la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera, la calidad de gestión, las situaciones de los colaterales y las garantías. En el caso de los préstamos minoristas la clasificación se realiza en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso.

De acuerdo con regulación vigente, la provisión para créditos incluye provisión específica y genérica. La provisión específica se constituye sobre créditos directos e indirectos por los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal. La provisión genérica se constituye de manera preventiva sobre créditos directos e indirectos clasificados como normal (nota 7). Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo.

Adicionalmente, las empresas deberán constituir provisiones procíclicas para la cartera normal, cuando la SBS lo requiera. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se encuentra activado el factor procíclico para las provisiones de cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las provisiones son determinadas en cumplimiento a lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantías preferidas</u>	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u>
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de cualesquiera pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil (nota 10). El costo de inmueble, mobiliario y equipo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuesto de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 33
Muebles y enseres y equipos	4 a 10
Unidades de transporte	5

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

(e) Desvalorización de Activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(f) Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan al Banco y su costo puede ser medido confiablemente. Los activos intangibles están incluidos en el rubro “otros activos” en el estado de situación financiera, están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, utilizando una vida útil estimada de 5 años.

La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

(g) Participación de los Trabajadores

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de materia imponible determinada de acuerdo a legislación tributaria vigente (nota 21).

(h) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta sobre la utilidad del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido.

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco (nota 20).

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo considerando las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos contables en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague (nota 22).

El activo y pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable disponer de beneficios tributarios futuros, para que el activo diferido pueda utilizarse.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Provisiones y Contingencias

(a) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera.

(b) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros; éstos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

(j) Instrumentos Financieros Derivados

El tratamiento contable en relación con los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, está regulado por la resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y su modificatoria, la Resolución SBS N° 1349-2008.

Dicha norma y su modificatoria establece los criterios contables para operaciones con instrumentos financieros de acuerdo con su categoría: (i) Para negociación, (ii) Cobertura; y (iii) Derivados implícitos.

El Banco mantiene instrumentos financieros derivados clasificados en la categoría para negociación, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de negociación. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados.

En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro (“forward”) y operaciones de intercambio de tasas de interés (“swap”), se registran a su valor estimado de mercado, de acuerdo con el plazo de la operación reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y el correspondiente resultado en el estado de resultados. Asimismo, el valor nominal de los contratos u operaciones forward y swap son registradas en cuentas contingentes o de orden, según correspondan.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso cuando se perciben, excepto por las comisiones relacionadas con la renovación de tarjetas de crédito, las cuales son registradas sobre la base de lo percibido.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden reconociéndolos en resultados del ejercicio en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período en que se devengan.

(l) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a nuevos soles. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

(m) Utilidad por Acción Básica y Diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Por las acciones generadas por la capitalización de utilidades, se considera para el cálculo del promedio ponderado, que dichas acciones estuvieron siempre en circularización en el año (nota 25). Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

(n) Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo de los rubros disponibles y fondos interbancarios del activo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (o) Actividad Fiduciaria

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario no se incluyen en los estados financieros debido a que no son de propiedad del Banco, sino que se registran, para su control, en cuentas de orden (nota 24).

 (p) Distribución de Dividendos

Se reconoce en los estados financieros como pasivos en el período en que su distribución es aprobada por los accionistas del Banco.

 (q) Información Financiera por Segmentos

El Banco está organizado en dos unidades de negocio sobre las cuales reporta su información (nota 30).

 (r) Reclasificaciones

Algunos rubros de los estados financieros de 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con el presente período.

Estas reclasificaciones fueron determinadas de acuerdo con la Resolución SBS N° 7036-2012, efectiva a partir del ejercicio 2013. Esta resolución establece cambios en la presentación de los estados de situación financiera, estado de resultados y flujo de efectivo; por lo tanto para fines comparativos los saldos al 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificados como sigue:

Estado de situación financiera

	En miles de S/.		
	31.12.2012 (1)	Reclasificación	31.12.2012 (2)
Activo:			
Disponible	2,707,547	-	2,707,547
Fondos interbancarios	40,132	-	40,132
Inversiones	146,528	-	146,528
Cartera de créditos, neto	2,299,906	-	2,299,906
Cuentas por cobrar, neto	91,492	(69,349)	22,143
Derivados para negociación	-	69,349	69,349
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	43,058	-	43,058
Impuesto a la renta diferido	-	37,111	37,111
Otros activos, netos	164,510	(37,111)	127,399
Total activo	5,493,173	-	5,493,173
Pasivo:			
Obligaciones con el público y depósitos	3,658,471	-	3,658,471
Adeudos y otras obligaciones financieras	944,102	-	944,102
Derivados para negociación	-	88,802	88,802
Provisiones y otros pasivos	277,285	(88,802)	188,483
Total pasivo	4,879,858	-	4,879,858
Patrimonio neto	613,315	-	613,315
Total pasivo y patrimonio neto	5,493,173	-	5,493,173

(1) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 sin reclasificaciones.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 incluyendo reclasificaciones.

Estado de resultados

	En miles de S/.		
	31.12.2012 (3)	Reclasificación	31.12.2012 (4)
Ingresos por intereses	408,965	(76,220)	332,745
Gastos por intereses	(54,497)	1,396	(53,101)
Margen financiero bruto	354,468	(74,824)	279,644
Provisión para incobrabilidad de créditos	(65,605)	-	(65,605)
Recupero de provisiones para incobrabilidad de créditos	15,800	-	15,800
Ingresos por recuperación de créditos, neto	-	13,457	13,457
Margen financiero neto	304,663	(61,367)	243,296
Ingresos por servicios financieros	85,971	23,036	109,007
Gastos por servicios financieros	(12,610)	(1,396)	(14,006)
	378,024	(39,727)	338,297
Resultados por operaciones financieras (ROF)			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	23,501	23,501
Inversiones disponible para la venta	-	(62)	(62)
Derivados de negociación	-	5,745	5,745
Utilidad – Pérdida en diferencia de cambio	-	24,000	24,000
Margen operacional	378,024	13,457	391,481
Gastos administración	(268,978)	-	(268,978)
Depreciaciones y amortizaciones	-	(5,890)	(5,890)
Margen operacional neto	109,046	7,567	116,613
Provisiones para contingencias y otras	(204)	-	(204)
Depreciaciones y amortizaciones	(5,890)	5,890	-
Resultado de operación	102,952	13,457	116,409
Ingresos por recuperación de créditos, neto	13,457	(13,457)	-
Otros gastos, neto	(1,584)	-	(1,584)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	114,825	-	114,825
Impuesto a la renta corriente	(40,098)	-	(40,098)
Impuesto a la renta diferido	4,216	-	4,216
Resultado neto del ejercicio	78,943	-	78,943

(3) Estado del resultado integral por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 sin reclasificaciones.

(4) Estado del resultado integral por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 incluyendo reclasificaciones.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estado de flujo de efectivo

	En miles de S/.		
	31.12.2012(5)	Reclasificación	31.12.2012(6)
Flujos de efectivo de actividades de operación	170,674	599,075	769,749
Flujos de efectivo de actividades de inversión	(8,516)	-	(8,516)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento	547,169	(599,075)	(51,906)
Aumento neto de efectivo	709,327	-	709,327
Efectivo al inicio del año	2,038,352	-	2,038,352
Efectivo al final del año	2,747,679	-	2,747,679

(5) Estado de flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 sin reclasificaciones.

(6) Estado de flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 incluyendo reclasificaciones.

(s) Nuevos Pronunciamientos Contables que no han sido adoptados anticipadamente

(i) Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, modifica el tratamiento y clasificación de los activos financieros establecidos en la NIC 39 “Instrumentos Financieros, Medición y Valuación”. Efectiva para períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2015.
- Enmiendas a las NIIF
Se han publicado las siguientes enmiendas:
NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos
NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
NIIF - Mejoras anuales a las NIIF (NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

Como se indica en la nota 2a, las normas e interpretaciones sólo serán aplicables al Banco, en formas supletorias a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Pronunciamientos de la SBS

- Con fecha 19 de setiembre de 2012, la SBS emitió la Resolución N° 7036-2012, en la cual establece que las entidades bajo su supervisión, deberán preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las nuevas políticas contables armonizadas a NIIF, excepto en aquellos casos en donde la SBS ha definido algún tratamiento prudencial aprobado para las entidades financieras. Dichas políticas contables han sido aprobadas e incluidas en el Manual de Contabilidad y entraron en vigencia a partir de la información financiera correspondiente al mes de enero de 2013. Asimismo, durante el ejercicio 2012, la SBS requirió mediante Oficio Múltiple SBS N° 45311-2012, la presentación de un plan de implementación para el cumplimiento de los plazos en el proceso de adecuación del sistema contable e informático a la normativa contable indicada en la resolución anterior el cual fue presentado el 17 de diciembre de 2012, y adicionalmente, dicho oficio estableció un plazo de adecuación hasta el 31 de mayo de 2013.
- Mediante Oficio múltiple SBS N° 45311-2012-SBS de fecha 30 de noviembre de 2012, la SBS estableció un plazo de adecuación hasta el 31 de mayo de 2013 respecto a cambios específicos en el manual de contabilidad acorde a lo establecido en los Anexos 1 y 2 de la Resolución SBS N° 7036-2012.
- Mediante Resolución SBS N° 7033-2012 la SBS aprobó el nuevo Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, considerando conveniente armonizar la normativa contable a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicable a partir de enero 2013.

(4) Saldos en Moneda Extranjera

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, fue de US\$ 1 = S/. 2.795 y S/. 2.55, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/. 2.794 y US\$ 1 = S/. 2.796, respectivamente (US\$ 1 = 2.549 y US\$ 1= S/. 2.551, compra y venta, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

La posición neta de moneda extranjera al 31 de diciembre, se resume como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo:		
Disponibles	1,024,873	304,773
Fondos interbancarios	2,000	2,000
Inversiones	139,395	11,118
Cartera de créditos, neto	441,844	504,931
Cuentas por cobrar, neto	4,731	6,642
Otros activos	(92,777)	55,069
	-----	-----
	1,520,066	884,533
	-----	-----
Pasivo:		
Obligaciones con el público y depósitos	1,270,975	576,483
Adeudos y obligaciones financieras	113,428	370,236
Otros pasivos	16,917	40,069
	-----	-----
	1,401,320	986,788
	-----	-----
Posición activa (pasiva) neta del estado de situación financiera	118,746	(102,255)
Posición activa (pasiva) neta de instrumentos financieros derivados	(42,626)	102,065
	-----	-----
Posición activa neta (pasiva neta) del Banco	76,120	(190)
	=====	=====

Al cierre del 31 de diciembre de 2013, el Banco registró contablemente en resultados del ejercicio la ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/. 54,034 y ganancia por productos financieros derivados para negociación por miles de S/. 22,015 (ganancias por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/. 24,000 y ganancia por productos financieros derivados para negociación por miles de S/. 5,745 al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene operaciones contingentes en moneda extranjera por aproximadamente miles US\$ 4,134,788, equivalente a miles de S/. 11,556,733 (miles de US\$ 4,214,509, equivalente a miles de S/. 10,747,000 al 31 de diciembre de 2012).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponible

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles incluyen aproximadamente miles de US\$ 582,676 y miles de S/. 320,335 (miles de US\$ 310,293 y miles de S/. 158,604 al 31 de diciembre de 2012), que son destinados a cubrir el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados de terceros según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva (BCRP) y en las bóvedas del propio Banco y se encuentra dentro de los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente, a saldos en nuevos soles y dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son principalmente de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 0.04% y 1.25% respectivamente (tasa anual 0.11% y 1.70% respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles incluyen miles de S/. 178,000 y miles US\$ 882,000 correspondiente a un depósito a plazo y operaciones “overnight”, que devengó intereses a una tasa efectiva anual de 3.20% y 0.05% respectivamente (tres operación overnight por miles de S/. 1,699,000 a una tasa efectiva anual entre 3.39% y 4.06% al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles relacionados con garantías entregadas para el alquiler de agencias y por la cuenta detracciones en el Banco de la Nación incluyeron fondos restringidos por aproximadamente miles de S/. 755, (miles de S/. 445 al 31 de diciembre del 2012). Al 31 de diciembre de 2013, los fondos restringidos incorporan el registro de miles S/. 14,365 por el depósito colocado en la matriz.

En el año 2013, los ingresos por los intereses por los Fondos disponibles asciende a miles de S/. 31,542 (miles de S/. 40,364 en el año 2012) y se incluye en el rubro ingresos financieros del estado de resultados (nota 17).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inversiones

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Bonos del Tesoro Público Peruano (a)		
Bonos soberanos	16,280	72,302
Bonos globales	-	18,847
Certificados de depósito del BCRP (b)	389,608	7,991
	-----	-----
	405,888	99,140
	-----	-----
Inversiones disponibles para la venta:		
Bonos del Tesoro Público Peruano (a)		
Bonos Valor de Actualización Constante (VAC)	33,463	33,854
Bonos soberanos	127,216	-
Bonos globales	-	9,505
Certificados de depósito del BCRP (b)	69,181	-
Acciones (c)	4,032	4,029
	-----	-----
	233,892	47,388
	-----	-----
	639,780	146,528
	=====	=====

- (a) Los Bonos del Tesoro Público Peruano, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y que representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú, corresponden a bonos soberanos emitidos en moneda nacional, bonos globales y bonos emitidos en unidades VAC, con las siguientes características:

	<u>Tasa cupón anual</u>	<u>Fecha vencimiento</u>
Bonos Soberanos	6.0% - 8.60%	Ago 2017 – Ago 2037
Bonos Soberanos VAC	5.8% - 5.9%	Ene 2014 – Abr 2016

- (b) Los certificados de depósito negociables emitidos por el BCRP son títulos al portador libremente negociables en moneda nacional, adquiridos en subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene este tipo de certificado CDBCRP con fechas de vencimiento entre enero 2014 y mayo 2014.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (7) Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Créditos directos:		
Cartera de créditos vigentes (*)	2,637,020	2,355,929
Cartera de créditos refinanciados	29,587	34,321
Cartera de créditos vencidos	53,029	39,980
Cartera de créditos en cobranza judicial	298	269
	-----	-----
	2,719,934	2,430,499
Rendimientos no devengados de créditos vigentes	(4,427)	(34,005)
Provisión para créditos	(114,550)	(96,588)
	-----	-----
	2,600,957	2,299,906
	=====	=====
Créditos indirectos (nota 24)	975,878	855,241
	=====	=====

(*) Incluye los rendimientos no devengados de créditos vigentes.

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros, valores y otros. El valor de estas garantías se ha determinado con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS (nota 24).

Los créditos devengan tasas de interés que son pactadas en función a la oferta y la demanda y según el tipo de crédito y la moneda en que se otorga el mismo. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	%			
	2013		2012	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Descuentos	5.07	4.95	6.18	6.06
Préstamos comerciales	5.98	6.56	5.77	3.63
Préstamos corporativos	6.39	2.98	6.22	3.49
Tarjetas de crédito	43.26	27.27	44.07	28.01
Préstamos personales	16.16	15.07	17.86	14.46

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo, como sigue:

Clasificación	Créditos Directos e Indirectos					
	2013			2012		
	N° Deudores	En miles de S/.	%	N° Deudores	En miles de S/.	%
Normal	82,326	3,487,937	95	122,296	3,010,085	94
Con problema potencial	4,075	78,656	2	4,797	108,579	3
Deficiente	1,980	20,140	1	2,698	29,354	1
Dudoso	5,120	35,665	1	6,203	47,071	1
Pérdida	2,214	46,082	1	2,210	38,864	1
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	95,715	3,668,480	100	138,204	3,233,953	100
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Más: intereses y comisiones no devengados		4,427			34,005	
		-----			-----	
		3,672,907			3,267,958	
		=====			=====	

Al 31 de diciembre, los créditos directos sin incluir rendimientos devengados están distribuidos en los siguientes sectores:

	En miles de S/.			
	2013	%	2012	%
Créditos de consumo	975,717	36	877,578	36
Minería	468,250	17	439,896	18
Comercio	468,581	17	368,585	15
Manufactura	388,352	14	327,967	14
Electricidad, gas y agua	53,291	2	165,586	7
Actividades inmobiliarias, empresariales	56,978	2	77,689	3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38,761	2	43,164	2
Construcción	47,635	2	33,699	1
Intermediación financiera	134,718	5	29,809	1
Otros	44,061	2	28,259	1
Créditos hipotecarios para vivienda	5,259	.	4,598	1
Otras actividades de servicios comunitarios	13,740	1	15,887	1
	-----	-----	-----	-----
	2,695,343	100	2,412,717	100
	=====	=====	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los créditos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre como sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Hasta 3 meses	1,353,159	935,839
De 3 meses a 1 año	339,142	329,725
Mayores a 1 año	973,224	1,124,686
Vencidos y en cobranza judicial	53,327	40,249
Menos, rendimientos devengados	(23,509)	(17,782)
	-----	-----
	2,695,343	2,412,717
	=====	=====

Al 31 de diciembre, la provisión para créditos incluye lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Créditos directos:		
Provisión específica	75,460	61,751
Provisión genérica (incluye procíclica)	38,130	33,959
Provisión por valuación de operaciones refinanciadas y por riesgo cambiario crediticio	960	878
	-----	-----
	114,550	96,588
	-----	-----
Créditos indirectos (nota 14):		
Provisión específica	377	259
Provisión genérica (incluye procíclica y riesgo país)	8,293	7,489
	-----	-----
	8,670	7,748
	-----	-----
	123,220	104,336
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la provisión genérica incluye la provisión procíclica por miles de S/. 17,668 y miles de S/. 18,245, respectivamente.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la provisión para créditos, determinada según lo indicado en el párrafo anterior es como sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	104,336	101,981
Adiciones debitadas a resultados	74,200	65,676
Recupero de provisiones de ejercicios anteriores	(13,954)	(15,800)
Castigos	(60,463)	(45,724)
Diferencia de cambio	19,101	(1,797)
	-----	-----
Saldo al final del ejercicio	123,220	104,336
	=====	=====

El Banco registra las posibles pérdidas en su cartera de créditos de acuerdo a la política descrita en la nota 3(c).

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esas fechas.

Los intereses de los créditos vencidos y de los créditos en cobranza judicial se reconocen cuando se cobran. Al 31 de diciembre de 2013 los ingresos por intereses que corresponderían a estos créditos, según los términos de los contratos originales y que no han sido reconocidos como ingreso ascienden a aproximadamente a miles de S/. 15,945 (miles de S/. 14,220 al 31 de diciembre de 2012).

El Banco ha celebrado tres (3) contratos de canalización de recursos con COFIDE, bajo la legislación de la República del Perú, cuya vigencia está sujeta al vencimiento de los cronogramas de los préstamos garantizados:

1. Contrato celebrado en diciembre 2012 con vencimiento en agosto de 2016 por el 50% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2013, el importe cedido en garantía asciende a miles de US\$ 3,763 (miles US\$ 5,096 al 31 de diciembre de 2012).
2. Contrato celebrado en diciembre 2012 con vencimiento en diciembre 2017 por el 50% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el importe cedido en garantía asciende a miles de US\$ 30,000.
3. Contrato celebrado en mayo 2013 con vencimiento en diciembre de 2017 por el 100% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2013, el importe cedido en garantía asciende a miles de US\$ 10,654.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, el banco ha celebrado un (1) contrato de cesión de leasing en calidad de garantía a su matriz, Citibank N.A. por el 50% de la colocación pendiente de pago. El contrato se inició en diciembre 2011 y su plazo corresponde al cronograma del préstamo otorgado en garantía (7 años más 2 años de gracia). El contrato está bajo la legislación del Estado de Nueva York. Al 31 de diciembre 2013 y de 2012, la cartera cedida en garantía a Citibank N.A. asciende a miles de US\$ 46,137.74 y miles de US\$ 44,626.98, respectivamente.

 (8) Cuentas por Cobrar, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Pagos efectuados por cuenta de terceros	3,184	13,917
Comisiones por cobrar	11,358	3,932
Otros	12,937	4,961
Provisión para cuentas por cobrar	(842)	(667)
	-----	-----
	26,637	22,143
	=====	=====

 (9) Derivados para negociación

Al 31 de diciembre, el monto de referencia equivalente en nuevos soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

	En miles de S/.					
	2013			2012		
	Valor Nominal	Activo	Pasivo	Valor Nominal	Activo	Pasivo
Forwards de moneda	8,518,186	72,643	43,763	7,889,056	69,349	63,278
Swaps de moneda	13,975	-	20,329	24,480	-	25,524
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	8,532,161	72,643	64,092	7,913,536	69,349	88,802
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre 2013, el Banco mantiene compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro por miles de S/. 4,206,389 y miles de S/. 4,325,772, respectivamente. (miles de S/. 4,086,880 y miles de S/. 3,826,655 respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de moneda extranjera y el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de la moneda extranjera, a un precio determinado. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Excepto por compromisos a futuro de compra y venta antes indicados, el Grupo no participa en otros compromisos que correspondan a transacciones con otros derivados, tales como opciones de moneda.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, la valorización de los compromisos de compra y venta de moneda extranjera, generando una ganancia neta por miles S/. 22,015, el cual se encuentra incluido en el rubro “Resultado por operaciones financieras – Derivados de negociación” del estado de resultados (ganancia neta por miles de S/. 5,745 al 31 de diciembre de 2012).

 (10) Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento del costo y su depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo, es como sigue:

Año 2013	En miles de S/.				Saldos al 31.12.2013
	Saldos al 01.01.2013	Adiciones	Retiros	Transferencias	
Costo:					
Terrenos	5,177	-	-	-	5,177
Edificios e instalaciones	57,853	-	(3)	4,675	62,525
Muebles y enseres, y equipos	37,853	1,527	(459)	1,289	40,210
Unidades de transporte	1,710	212	(384)	-	1,538
Unidades por recibir y trabajos en curso	644	5,773	-	(5,964)	453
	-----	-----	-----	-----	-----
	103,237	7,512	(846)	-	109,903
	-----	=====	=====	=====	-----
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	30,491	2,386	-	-	32,877
Muebles y enseres, y equipos	28,853	2,632	(448)	-	31,037
Unidades de transporte	835	260	(243)	-	852
	-----	-----	-----	-----	-----
	60,179	5,278	(691)	-	64,766
	-----	=====	=====	=====	-----
	43,058				45,137
	=====				=====

Año 2012	En miles de S/.				Saldos al 31.12.2012
	Saldos al 01.01.2012	Adiciones	Retiros	Transferencias	
Costo:					
Terrenos	5,177	-	-	-	5,177
Edificios e instalaciones	55,483	-	-	2,370	57,853
Muebles y enseres, y equipos	35,345	1,711	(793)	1,590	37,853
Unidades de transporte	1,759	281	(330)	-	1,710
Unidades por recibir y trabajos en curso	1,015	3,589	-	(3,960)	644
	-----	-----	-----	-----	-----
	98,779	5,581	(1,123)	-	103,237
	-----	=====	=====	=====	-----
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	27,877	2,614	-	-	30,491
Muebles y enseres, y equipos	26,555	2,884	(586)	-	28,853
Unidades de transporte	887	269	(321)	-	835
	-----	-----	-----	-----	-----
	55,319	5,767	(907)	-	60,179
	-----	=====	=====	=====	-----
	43,460				43,058
	=====				=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los bancos en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman los inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que pueden garantizar específicamente Bonos de Arrendamiento Financiero que pueden emitirse para el financiamiento de dichas operaciones.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de depreciación utilizada de los inmuebles, mobiliario y equipo del Banco; con la finalidad de asegurar que estos sean consistentes con su beneficio económico actual y expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos del Banco.

 (11) Otros Activos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operaciones por liquidar (a)	12,010	52,096
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	28,826	40,274
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto de impuesto a la renta por pagar por miles de S/. 82,794 y miles de S/. 29,838, respectivamente	52,956	18,562
Gastos pagados por anticipado	11,042	10,609
Intangibles, neto de amortización acumulada por miles de S/. 8,694 y miles de S/. 2,344, respectivamente.	6,350	3,564
Operaciones en trámite (a)	1,941	2,294
	-----	-----
	113,125	127,399
	=====	=====

- (a) Las operaciones por liquidar y en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del Estado de Situación Financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman principalmente operaciones bancarias pendientes de liquidar.
- (b) El crédito fiscal incluye principalmente: el IGV de la adquisición de activos que han sido cedidos en arrendamiento financiero por miles de S/. 25,180, los cuales al 31 de diciembre de 2013, aún no han sido aplicados contra las operaciones gravadas (miles de S/. 36,177 al 31 de diciembre de 2012).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Obligaciones con el Público y Depósitos

Al 31 de diciembre los depósitos y otras obligaciones provienen de:

	En miles de S/.			
	2013	%	2013	%
Personas jurídicas	4,254,438	76	2,340,396	64
Personas naturales	509,175	9	443,853	12
Entidades sin fines de lucro	34,362	1	3,738	-
Otros	816,010	14	870,484	24
	-----	-----	-----	-----
	5,613,985	100	3,658,471	100
	=====	=====	=====	=====

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 63.3% y 41% del monto total al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, del total de las obligaciones con el público y depósitos, miles de S/. 322,994 y miles de S/. 313,786, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósitos ascendió a miles de S/. 92.6 y miles de S/. 91.2, respectivamente.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda; y, dependiendo del tipo de captación.

Las tasas vigentes al 31 de diciembre fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual).

	%			
	2013		2012	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos en cuentas corrientes	1.40	0.23	1.80	0.38
Depósitos de ahorro	0.74	0.23	1.17	0.32
Certificados de depósitos	-	-	3.20	-
Cuentas a plazos	3.76	0.21	3.74	0.02
Depósitos en garantía	3.32	0.01	3.25	-

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes y su vencimiento es como sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Hasta 3 meses	5,055,877	928,420
De 3 meses a 1 año	81,658	124,995
Mayores a 1 año	476,450	2,605,056
	-----	-----
	5,613,985	3,658,471
	=====	=====

(13) Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Instituciones financieras del exterior	192,488	854,296
Instituciones financieras del país	124,144	89,495
Gastos por pagar de adeudados	400	311
	-----	-----
	317,032	944,102
	=====	=====

Las deudas con instituciones financieras del exterior generan intereses a tasas vigentes en el mercado internacional. Al 31 de diciembre de 2013, la tasa anual de interés efectiva promedio de las deudas a instituciones financieras del exterior es de 0.37% (al 31 de diciembre de 2012 fue de 0.43%).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los créditos de bancos del exterior incluyen principalmente saldos a favor de Citibank N.A. IBF por miles de US\$ 68,869 y miles de US\$ 335,018, respectivamente, utilizados para capital de trabajo; devengan intereses variables de acuerdo con montos y plazos acordados. El Banco no ha otorgado garantías sobre la deuda mencionada.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los créditos de instituciones financieras del país corresponden a Fondos a favor de COFIDE por miles de US\$ 44,417 y miles de US\$ 35,000, los cuales corresponden a dos contratos de canalización de recursos firmados en mayo 2013 y diciembre de 2012 y generan intereses a una tasa anual efectiva promedio de 4.63% y 5.25% respectivamente.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimiento:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Hasta 3 meses	76,687	641,749
De 3 meses a 1 año	26,555	78,580
Mayores a 1 año	213,790	223,773
	-----	-----
	317,032	944,102
	=====	=====

(14) Provisiones y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Operaciones por liquidar (a)	48,491	100,056
Remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	30,863	28,743
Proveedores de servicios varios	8,092	7,346
Provisiones para créditos contingentes (nota 7)	8,670	7,748
Otras cuentas por pagar por impuestos	6,450	6,940
Ingresos diferidos (b)	1,281	5,626
Otras provisiones (c)	4,006	2,653
Operaciones en trámite (a)	3,374	1,815
Diversas (d)	20,276	27,556
	-----	-----
	131,503	188,483
	=====	=====

(a) Las operaciones por liquidar y en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del Estado de Situación Financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman operaciones bancarias pendientes de liquidar.

(b) El rubro ingresos diferidos incluye principalmente el diferimiento de la comisión por cartas fianzas.

(c) El rubro otras provisiones incluye principalmente el diferimiento de los incentivos otorgados por el Banco a sus clientes por la utilización de tarjetas de crédito (“puntos reward”).

(d) Las cuentas por pagar diversas se componen principalmente de las compras de inversiones negociables, pendiente de liquidación.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (15) Patrimonio Neto

 (a) Capital

El capital social autorizado, suscrito y pagado por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 está representado por miles 443,175 acciones, de un valor nominal de S/. 1 cada una.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, es como sigue:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1	1	0.01
De 1 al 100	1	99.99
	----- 2	----- 100.00
	=====	=====

De conformidad con la Ley General, se requiere que al 31 de diciembre de 2013 el capital social alcance la suma mínima de miles de S/. 25,493 (miles de S/. 24,950 al 31 de diciembre de 2012), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

 (b) Capital Adicional

En marzo de 2008, Citibank del Perú S.A. registró como capital adicional el valor de mercado de las acciones de VISA Internacional Inc., como resultado de una reorganización societaria de dicha entidad, las mismas que recibió gratuitamente de Citibank NA, entidad domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica.

 (c) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Bancos se requiere que el Banco cuente con una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley de Bancos el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2013, se acordó aplicar a Reserva Legal miles de S/. 7,894 de los resultados acumulados del año 2012. Asimismo, en Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2012, se acordó aplicar a Reserva Legal miles de S/. 5,767 de los resultados acumulados del año 2011.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (d) Resultados Acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades a partir del 1 de enero de 2003, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros (nota 20).

En sesión de Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2012, se acordó la distribución de utilidades por miles de S/. 27,906, correspondiente a una parte de la utilidad generada en el 2011 realizándose el pago el 30 de abril de 2012. Asimismo, en sesión de Junta General de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2012, se acordó la distribución de utilidades por miles de S/. 24,000, correspondiente al saldo de la utilidad generada en el 2011 no distribuido, realizándose el pago de estas utilidades se realizó el 14 de diciembre de 2012.

 (e) Patrimonio Efectivo

Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes, asciende a miles de S/. 586,437 (miles de S/. 573,496 al 31 de diciembre de 2012). Esta cifra se utiliza para calcular límites legales dispuestos en la Ley General, aplicables a las operaciones del Banco en el Perú; y, fue determinado de la siguiente manera:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	443,175	443,175
Más:		
Capital adicional	17,130	17,130
Reserva legal	80,213	72,319
Reserva legal especiales	3	3
	-----	-----
	540,521	532,627
	-----	-----
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisión colocación genérica comercial (*)	18,744	16,484
Provisión colocación genérica consumo	19,327	17,143
Provisión colocación genérica hipotecario	61	50
Provisión para créditos contingentes genéricas	7,784	7,192
	-----	-----
	45,916	40,869
	-----	-----
Patrimonio efectivo	586,437	573,496
	=====	=====

(*) Incluye provisión para créditos microempresas, intermediarios de valores, sistema financiero, corporativo, grandes y medianas empresas

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por el Banco, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/. 483,150 (S/. 498,059, al 31 de diciembre de 2012), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a S/. 36,615 y S/. 66,672, respectivamente (S/. 20,414 y S/. 55,023 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

Según la Ley General de Bancos, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementará hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028. Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio efectivo del Banco representa el 13 % de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (15.23% al 31 de diciembre de 2012).

Mediante Resolución SBS N° 8548-2012 de fecha 9 de noviembre de 2012, la SBS incremento los requerimientos de capital de los créditos de consumo e hipotecario, según el tipo de moneda y plazo al crédito. Esta Resolución entrará en vigencia a partir de 1 de enero de 2013.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 ascendió a miles de S/. 72,483.

Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2013:

	<u>En miles de S/.</u>
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	451,139
Patrimonio efectivo adicional	72,483

Total requerimiento mínimo	523,622
	=====
Total patrimonio efectivo calculado	586,437
	=====
Superávit global de patrimonio efectivo	62,815
	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (16) Transacciones con Empresas Vinculadas

El Banco efectúa transacciones con empresas vinculadas locales y del exterior en el curso normal de sus negocios. Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como el estado de ganancias y pérdidas por los ejercicios terminados en esas fechas, incluyen pasivos e ingresos y gastos, tal como se detallan a continuación:

	En miles de S/.					
	Pasivos		Ingresos		Gastos	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Citicorp Perú S.A. SAB	31,778	30,107	721	706	863	926
Citicorp Titulizadora S.A.	1,606	1,696	53	55	130	68
Citicorp Servium S.A.	14,604	17,072	199	184	-	712
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	47,988	48,875	973	945	993	1,706
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Ciertos directores y funcionarios del Banco han efectuado directa o indirectamente transacciones de crédito con el Banco, las que son reguladas por la Ley General. Al 31 de diciembre 2013, los préstamos y otros créditos a empleados del Banco ascienden aproximadamente a miles de S/. 24,840 (miles de S/. 16,079 al 31 de diciembre de 2012), los mismos que incluyen préstamos hipotecarios por aproximadamente miles de S/. 5,275 (miles de S/. 4,598 al 31 de diciembre de 2012).

La remuneración del personal clave del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Sueldos	9,981	9,449
Dietas	146	16
	-----	-----
	10,127	9,465
	=====	=====

 (17) Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Intereses y comisiones por cartera de créditos	307,920	282,072
Intereses por fondos disponibles (nota 5)	31,542	40,364
Intereses por fondos interbancarios	4,289	5,780
Inversiones disponible para la venta	2,675	3,368
Otros ingresos financieros	1,231	1,161
	-----	-----
	347,657	332,745
	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Gastos Financieros

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Intereses por obligaciones con el público	45,028	40,140
Adeudados y obligaciones financieras	17,209	12,360
Intereses por fondos interbancarios	780	451
Otros gastos financieros	17	150
	-----	-----
	63,034	53,101
	=====	=====

(19) Ingresos por Servicios Financieros

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Ingresos por créditos indirectos	12,841	13,301
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	3,138	3,168
Mantenimiento de cuentas corrientes	3,478	2,248
Custodia de valores	23,527	22,341
Cobranza	396	657
Transferencias	3,222	2,803
Asesoría financiera	5,209	3,938
Otros ingresos financieros	47,260	60,551
	-----	-----
	99,071	109,007
	=====	=====

(20) Aspectos Tributarios

- (a) Los ejercicios 2008 y 2010 a 2013, inclusive se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas se calcula para los ejercicios 2013 y de 2012 con una tasa del 30% sobre la utilidad neta imponible.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco al calcular su materia imponible por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 ha determinado un impuesto a la renta de miles de S/. 27,870 neto de un mayor saldo a favor del impuesto a la renta por miles de S/. 1,968. En el ejercicio 2012, el Banco registró como gasto por impuesto a la renta el importe de miles de S/. 8 correspondiente a las retenciones de Impuesto a la Renta practicadas por las sucursales de Citibank N.A. en Ecuador y Bolivia por servicios proporcionados a esas entidades.

Desde el año 2010 las ganancias de capital se encuentran afectas al impuesto a la renta. Al respecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado en el Decreto Supremo N° 011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Por otro lado, a partir del 1° de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o e mecanismo que los sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. Asimismo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

- (b) Para los efectos del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia por transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Gerencia del Banco, considera que para propósitos de los tributos mencionados, se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013.

La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (c) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del impuesto es de 0.4% para los ejercicios 2013 y de 2012, aplicable al monto de los activos que exceden miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. El monto declarado por este concepto en abril 2013 y pagado durante el ejercicio asciende en miles de S/. 12,001.

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

La tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para el ejercicio 2013 y 2012 es de 0.005%. Se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

La conciliación de la tasa efectiva del Impuesto a la Renta, es como sigue:

	2013		2012	
	En miles de S/.	%	En miles de S/.	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	102,187	100.00	114,825	100.00
Impuesto a la renta calculado según tasa	30,656	30.00	34,286	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	4,704	4.60	1,596	1.39
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	35,360	34.60	35,882	31.39

(21) Participación de los Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, los trabajadores deben participar en las utilidades de las empresas en un equivalente al 5% de la renta neta imponible anual, para el caso de instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha determinado participación de los trabajadores por miles de S/. 5,235 (miles de S/. 7,033 en el ejercicio 2012) y se incluye en el rubro gastos de personal en el estado de resultados.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (22) Impuesto a la Renta Diferido

El Banco ha determinado el impuesto a la renta diferido, correspondientes a las diferencias temporales de activos y pasivos originadas por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

	En miles de S/.			
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones (deducciones) Resultados	Saldos al Patrimonio	31.12.2013
Activo:				
Provisión para vacaciones	1,882	13	-	1,895
Castigos	19,652	(8,672)	-	10,980
Provisiones y reservas	16,568	1,752	-	18,320
Pasivo:				
Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(243)	(583)	-	(826)
Ganancias no realizadas	(748)	-	935	187
	37,111	(7,490)	935	30,556

 (23) Contingencias

El Banco tiene pendiente diversos procesos de reclamación y apelación relacionados con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Banco, por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente.

 (24) Cuentas Contingentes y de Orden

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Créditos contingentes:		
Avales y cartas fianza	511,277	430,837
Cartas de crédito emitidas	412,192	399,599
Aceptaciones bancarias en circulación	52,409	24,805
	975,878	855,241
Operaciones a futuro	8,532,161	7,913,536
Líneas de créditos no utilizadas	2,248,120	2,072,796
	11,756,159	10,841,573
Cuentas de orden:		
Valores en cobranza	1,745,249	2,758,853
Valores en custodia	27,325,876	26,736,030
Garantías recibidas por operaciones de crédito	2,038,454	1,913,276
Contracuenta de orden deudoras	3,697,841	3,368,338
Otras	862,588	830,192
	35,670,008	35,606,689
Fideicomisos y comisiones de confianza deudoras	23,095,728	23,116,647
	58,765,736	58,723,336
Total Cuentas Contingentes y de Orden	70,521,895	69,564,909

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del Estado de Situación Financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales a aquellos resultantes de las transacciones que se presentan en el Estado de Situación Financiera. El riesgo crediticio en las operaciones de crédito indirecto incluidas en las cuentas contingentes del Estado de Situación Financiera, está relacionado con la probabilidad que la contraparte en un contrato, no honre los términos establecidos. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes.

Puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco. Asimismo, las garantías recibidas por operaciones de crédito están registradas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del préstamo; el saldo presentado no necesariamente corresponde al valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco.

Los créditos documentarios, como cartas de crédito emitidas, avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de un crédito directo.

Las líneas de crédito concedidas incluyen las líneas de crédito de consumo y otras facilidades de créditos de consumo (tarjetas de crédito) otorgadas a los clientes y son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

Las comisiones que se cobran a los clientes por la emisión de cartas de crédito y cartas fianza son devengadas en el periodo del contrato, conforme lo requiere la NIC 18 "Ingresos". Como parte de la adecuación NIIF, se ingreso un ajuste en resultados del ejercicio por miles de S/. 12 por el año 2013 y ajuste en resultados acumulados por miles de S/. 218 por el año 2012.

El Banco registra en cuentas contingentes, el equivalente en nuevos soles del valor nominal actual de sus compromisos futuros para comprar o vender moneda extranjera. Los compromisos de comprar y vender moneda extranjera son aceptados para servir las necesidades del cliente.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (25) Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

	<u>Acciones en circulación</u>		
	<u>Acciones en circulación (en miles)</u>	<u>Días de vigencia hasta el cierre del año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	443,175	365	443,175
Saldo al 31 de diciembre de 2012	443,175	365	443,175

La utilidad por acción se presenta a continuación:

<u>Ejercicio</u>	<u>En miles de S/ Utilidad (numerador)</u>	<u>En miles Acciones (denominador)</u>	<u>En S/ Utilidad por acción</u>
2013	66,827	443,175	0.151
2012	78,943	443,175	0.178

 (26) Clasificación de Instrumentos Financieros

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera, clasificados por categoría de acuerdo como lo define la NIC 39.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos Financieros	2013					2012				
	Al valor razonable con cambio en resultados		Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta		Al valor razonable con cambio en resultados		Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	
	Para negociación	Designado al momento inicial		Al costo amortizado	Al valor razonable	Para Negociación	Designado al momento inicial		Al costo amortizado	Al valor razonable
Activo										
Disponible	-	-	3,144,928	-	-	-	-	2,707,547	-	-
Fondos Interbancarios	-	-	130,590	-	-	-	-	40,132	-	-
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados										
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	405,888	-	-	-	-	99,140	-	-	-	-
Inversiones Disponibles para la Venta										
Instrumentos de capital	-	-	-	4,032	-	-	-	-	4,029	-
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	229,860	-	-	-	-	43,359
Inversiones a Vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	-	-	2,600,958	-	-	-	-	2,299,906	-	-
Derivados para negociación	72,643	-	-	-	-	69,349	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	26,637	-	-	-	-	22,143	-	-
Otros activos	-	-	13,951	-	-	-	-	54,390	-	-
Total activos	478,531	-	5,917,064	4,032	229,860	168,489	-	5,124,118	4,029	43,359

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos Financieros

La Gerencia del Banco, sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos:
- El Directorio es el encargado de evaluar, aprobar y dirigir la estrategia del Banco, estableciendo los objetivos y metas, así como planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios, controlando la implementación de los mismos, y supervisando los gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.
 - El Comité de Riesgo de Crédito, Operacional, Estratégico, Reputacional y Control (BRCC), vela por una adecuada gestión de riesgos de crédito, operacional, estratégico, reputacional, que permita contar con un sólido sistema interno, desarrollar una adecuada determinación de objetivos e implementar una oportuna identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos de crédito, operacional, estratégico y reputacional, incluyendo la evaluación del ambiente de control interno en cumplimiento de la regulación local y de las políticas corporativas.
 - El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité es de frecuencia mensual y tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco; revisar el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección; y, revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.
 - El Comité de Auditoría, tiene como finalidad, entre otros, vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la unidad de auditoría interna, los auditores externos y reguladores.
 - La Gerencia de Riesgos Corporativos y la Gerencia de Riesgo de Créditos de Consumo son responsables de asegurar que los procedimientos y políticas de gestión de riesgo establecidas por el Directorio se cumplan y monitoreen. La Gerencia de Riesgos Corporativos está compuesta por el Departamento de Riesgos de Crédito, el Departamento de Administración de Riesgo de Mercado y el Departamento de Administración de Riesgos de Operación.
- b) Las políticas de cobertura y de mitigación de riesgos:
Como parte del manejo total de riesgos, el Banco usa derivados y otros instrumentos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgos excesivas:
Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

- d) Sistema de medición y reporte de riesgos
Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que, de hecho, pueden ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las proyecciones métricas de crédito, excepciones del límite de retención, el “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa la conveniencia del valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación interna de clientes y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición del Banco respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a) La exposición del riesgo específico al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS para la cartera de créditos del Banco es de: 3% con problemas potenciales y 1% deficiente, dudoso y pérdida, respectivamente (Nota 7).
- b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados a continuación:

Exposición Máxima de Riesgo de Crédito	En miles de S/.	
	2013	2012
Activo:		
Disponible	3,144,926	2,707,547
Fondos Interbancarios	130,590	40,132
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	405,888	99,141
Inversiones disponible para la venta	233,892	47,390
Cartera de créditos	2,600,957	2,299,906
Derivados de negociación	72,643	69,349
Cuentas por cobrar	26,637	22,143
Otros activos	13,951	54,390
Total	6,629,484	5,339,998

- c) Las garantías son complementarias al proceso crediticio y constituyen la cobertura del riesgo, por lo que el control de las mismas debe mantenerse actualizado y coincidente con los registros contables y legales correspondientes.

Las garantías, en caso correspondan, deben estar aseguradas, y la copia de la póliza contratada vigente así como la copia del reporte de la compañía de seguros que sustente las condiciones de contratación, debe mantenerse en el archivo de la unidad que administra los seguros de las garantías.

En el siguiente cuadro se presenta la descripción de los principales tipos de garantía preferidas, concentraciones de riesgos y el valor de las mismas.

Tipos de garantía	2013		2012	
	Valor En miles de S/.	Concentración de Riesgo %	Valor En miles de S/.	Concentración de Riesgo %
Leasing	309,510	59.66	261,830	57.77
Hipotecaria	172,990	33.34	117,064	25.83
Otros	36,300	7	74,305	16.40
Total	518,800	100	453,199	100

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

El proceso de clasificación de los deudores se realiza mediante la utilización de la herramienta denominada “Formato SBS”, que incorpora los elementos incluidos en el reglamento de evaluación y clasificación del deudor y otorga una clasificación preliminar en base a información actualizada aplicada a criterios cualitativos y cuantitativos del reglamento. La clasificación de los clientes identificados como “Microempresa” será realizada bajo los mismos parámetros que los clientes de banca No Minorista. Esto, debido a que actualmente el Banco no tiene unidad de negocio de Microempresas, por tanto, los clientes identificados en esta categoría corresponden a subsidiarias de grupos económicos o relaciones globales, que tienen el mismo perfil crediticio que los clientes de la banca No Minorista.

El Banco clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo de acuerdo Resolución SBS N° 11356 - 2008, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - 0, (ii) problemas potenciales - 1, (iii) deficiente - 2, (iv) dudoso - 3 y (v) pérdida -4.

El Banco determina las provisiones apropiadas para cada colocación significativa de manera individual. Los criterios que se consideran para determinar la medida de una provisión comprenden la sostenibilidad del plan comercial del deudor, su capacidad para mejorar el rendimiento una vez que surja una dificultad financiera, los flujos proyectados y el pago esperado en caso de quiebra, la disponibilidad de otro soporte financiero, el valor realizable de la garantía y la expectativa de los flujos de caja esperados.

La metodología y supuestos empleados para los flujos de efectivo futuros son revisados de manera regular por el Banco con el fin de reducir las diferencias entre los estimados de pérdidas y la experiencia de pérdida real.

Para los préstamos y obligaciones que no son individualmente significativos, las provisiones requeridas son evaluadas colectivamente.

Para los créditos indirectos se hace una evaluación y se constituyen provisiones de forma similar que para la cartera directa.

En el caso de créditos a deudores en países donde existe un mayor riesgo de dificultad en atenderle servicio de la deuda externa, se realiza una evaluación de la situación política y económica del país y se establece provisiones adicionales para el riesgo país, de ser necesario.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de ganancias y pérdidas.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los créditos directos son clasificados en tres grupos importantes:

Préstamos no vencidos ni deteriorados:

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos vencidos pero no deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas

Préstamos deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos con mora y clasificados como deficientes, dudosos o pérdida.
Créditos minoristas: comprenden aquellos créditos con más de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de préstamos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

2013	Cartera de Créditos. En miles de S/.					%
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y microempresas	Créditos de consumo	Créditos Hipotecarios para Vivienda	Total	
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,684,822	3,741	905,928	5,259	2,599,750	96%
0:Normal	1,650,186	3,713	843,796	5,116	2,502,810	
1:CPP	34,636	28	37,407	42	72,114	
2:Deficiente	-	-	7,974	-	7,974	
3:Dudoso	-	-	15,190	101	15,291	
4:Pérdida	-	-	1,561	-	1,561	
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	22,267	-	22,267	1%
0:Normal	-	-	26	-	26	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	9,636	-	9,636	
3:Dudoso	-	-	11,735	-	11,735	
4:Pérdida	-	-	870	-	870	
Créditos deteriorados	25,509	296	47,522	-	73,326	3%
0:Normal	21,034	-	-	-	21,035	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	-	-	-	
3:Dudoso	2,240	-	6,399	-	8,639	
4:Pérdida	2,235	296	41,123	-	43,653	
Cartera Bruta	1,710,331	4,037	975,717	5,259	2,695,343	100%
Menos:						
Provisiones	(23,999)	(353)	(90,102)	(97)	(114,550)	
Total Neto	1,686,332	3,684	885,615	5,162	2,580,793	

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

2012	Cartera de Créditos, En miles de S/.					%
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y microempresas	Créditos de consumo	Créditos Hipotecarios para Vivienda	Total	
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,492,923	7,074	822,857	4,444	2,327,297	96
0:Normal	1,479,673	7,074	758,831	4,208	2,249,786	
1:CPP	13,250	-	39,276	75	52,601	
2:Deficiente	-	-	8,340	-	8,340	
3:Dudoso	-	-	14,541	161	14,702	
4:Pérdida	-	-	1,868	-	1,868	
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	18,597	154	18,750	1
0:Normal	-	-	-	-	-	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	8,361	154	8,515	
3:Dudoso	-	-	9,341	-	9,341	
4:Pérdida	-	-	894	-	894	
Créditos deteriorados	30,275	270	36,155	-	66,699	3
0:Normal	25,991	-	-	-	25,991	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	-	-	-	
3:Dudoso	2,072	-	5,232	-	7,304	
4:Pérdida	2,213	270	30,922	-	33,405	
Cartera Bruta	1,523,198	7,343	877,609	4,598	2,412,746	100
Menos:						
Provisiones	(21,388)	(376)	(74,704)	(120)	(96,589)	
Total Neto	1,501,810	6,968	802,905	4,477	2,316,157	

El valor en libros de los activos financieros de los créditos minoristas que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegotiado sus condiciones, se muestran a continuación:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Cartera Minorista	8,604	8,330
Total	8,604	8,330

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- e) El detalle del valor en libros de los créditos deteriorados cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, el monto de la pérdida por deterioro y naturaleza y valor de las garantías u otras mejoras crediticias, son como sigue:

2013	Cartera No Minorista, En miles de S/.			
	Activos Financieros Vencidos o Deteriorados			
	Saldo	Monto de Pérdida	Valor de las garantías	Total
Créditos no minoristas	25,509	(3,792)	-	21,717
Créditos pequeñas y microempresas	296	(296)	-	-
	-----	-----	-----	-----
Total	25,805	(4,088)	-	21,717
	=====	=====	=====	=====

2012	Cartera No Minorista, En miles de S/.			
	Activos Financieros Vencidos o Deteriorados			
	Saldo	Monto de Pérdida	Valor de las garantías	Total
Créditos no minoristas	30,275	(3,456)	(34,886)	(8,067)
Créditos pequeñas y microempresas	270	(270)	-	-
	-----	-----	-----	-----
Total	30,545	(3,726)	(34,886)	(8,067)
	=====	=====	=====	=====

El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) se muestra a continuación:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Tipo de crédito:		
Créditos no minoristas	288	1,889
Créditos pequeñas y microempresas	-	513
Créditos de consumo	1,087	1,614
Créditos hipotecarios para viviendas	5	-
	-----	-----
Total	1,380	4,016
	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El importe en libros de los activos financieros deteriorados castigados muestra el siguiente movimiento:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial del ejercicio	177,866	213,049
Castigos en el periodo	28,280	49,911
Recuperaciones en efectivo	(9,127)	(17,647)
Condonaciones	(3,083)	(4,169)
Venta de cartera	(176)	(59,221)
Diferencia en cambio	2,116	(4,057)
	-----	-----
Total	195,876	177,866
	=====	=====

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería y por el área de Riesgos de Mercado y Liquidez. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados, obligaciones por contratos de instrumentos derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo a plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera:

	2013				Total
	En miles de S/.				
Exposición al Riesgo de Liquidez	Hasta 1 Mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 Meses	Más de 1 año	
Riesgo de Balance					
Pasivo					
Obligaciones con el Público	29,880	1,164	1,290	11,755	44,089
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-
Depósitos de Empresas del Sist. Financiero y Organismos Financieros Internacionales	235,327	156,078	-	-	391,405
Adeudos y Obligaciones Financieras	124,613	-	-	192,419	317,032
Derivados para Negociación	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	26,015	23,080	27,069	652	76,816
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	415,835	180,322	28,359	204,826	829,342
Riesgo Fuera de Balance					
Pasivos Contingentes	378,081	772,802	460,254	184,555	1,795,692
	-----	-----	-----	-----	-----
Total	793,916	953,124	488,613	389,381	2,625,034
	=====	=====	=====	=====	=====

	2012				Total
	En miles de S/.				
Exposición al Riesgo de Liquidez	Hasta 1 Mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 Meses	Más de 1 año	
Riesgo de Balance					
Pasivo					
Obligaciones con el Público	1,101	417	2,766	160,296	164,580
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-
Depósitos de Empresas del Sist. Financiero y Organismos Financieros Internacionales	293,540	-	-	-	293,540
Adeudos y Obligaciones Financieras	576,264	65,485	78,581	223,772	944,102
Derivados para Negociación	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	50,805	101,611	-	-	152,416
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	921,710	167,513	81,347	384,068	1,554,638
Riesgo Fuera de Balance					
Pasivos Contingentes	436,421	116,647	495,113	161,277	1,209,458
	-----	-----	-----	-----	-----
Total	1,358,131	284,160	576,460	545,345	2,764,096
	=====	=====	=====	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El Banco asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de trading como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo del área de Riesgos de Mercado y Liquidez es establecer las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

Las actividades de trading son administradas de acuerdo con los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por moneda, límites de exposición máxima por tipo de inversión y límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos del Banco, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

El área de Riesgos de Mercado y Liquidez evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte del departamento en mención.

En el Banco se administran las carteras de inversiones negociables para intermediación financiera (trading) y las inversiones disponibles para la venta, las cuales son manejadas por la Gerencia de Tesorería. La cartera de inversión para intermediación financiera (trading) y los valores disponibles para la venta son administrados con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y tasas de interés.

Las carteras de inversiones están conformadas por instrumentos líquidos, principalmente bonos de gobierno y certificados de depósito del BCRP. El precio de estos títulos se valúan empleando precios obtenidos de fuentes externas.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación (trading), debido a los movimientos de las tasas o precios de mercado (“Trading Book”) y; (ii) las que surgen de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios que no son de negociación, debido a los movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio de moneda

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los riesgos a los que están expuestas las carteras de inversiones de negociación son monitoreados a través de técnicas de “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés).

Libro de negociación (Trading Book)

El libro de negociación se caracteriza por tener posiciones líquidas, en bonos, moneda extranjera y derivados productos de las transacciones de mercado donde el Banco actúa como principal con clientes o con el mercado..

Valor en riesgo (VaR)

El Banco aplica la metodología de VaR a sus portafolios de negociación para calcular el riesgo de mercado de las principales posiciones adoptadas y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado.

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto “máximo” que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. El Banco, a través de la Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgo de Mercado, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de ganancias y pérdidas y de cambios en el patrimonio neto, antes de impuesto a la renta e intereses no controlados:

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al Riesgo de Mercado	2013						Total
	En miles de S/.						
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Riesgo de tasa de interés							
Activos							
Disponibles	2,183,104	5,601	5,433	3,614	836,265	17,421	3,051,438
Fondos Interbancarios	130,590	-	-	-	-	-	130,590
Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento	389,608	-	-	69,181	-	-	458,789
Créditos Vigentes	500,923	311,869	253,901	207,657	217,461	1,144,075	2,635,887
Total Activos	3,204,225	317,470	259,334	280,452	1,053,726	1,161,496	6,276,704
Pasivos							
Obligaciones con el Público	986,714	36,119	31,498	20,751	4,108,848	14,273	5,198,202
Obligaciones a la vista (*)	498,801	-	-	-	3,694,786	-	4,193,586
Obligaciones por ctas de Ahorros (*)	51,168	-	-	-	366,349	-	417,517
Obligaciones por ctas a Plazo (*)	436,746	36,119	31,498	20,751	47,713	14,273	587,098
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en el Sistema Financiero y O.I.	391,405	-	-	-	-	-	391,405
Adeudados y Otras Oblig. Financieras (4)	201,078	50,269	1,206	35,524	21,247	7,708	317,032
Total Pasivos	1,579,197	86,388	32,704	56,274	4,130,096	21,981	5,906,640
Cuentas Fuera de Balance							
Instrumentos derivados activos	4,943,681	1,985,921	695,254	595,385	-	-	8,220,241
Instrumentos derivados pasivos	4,952,100	1,976,420	690,097	590,950	-	-	8,209,567
Brecha Marginal	1,616,609	240,584	231,787	228,612	(3,076,369)	1,139,516	380,738
Brecha Acumulada	1,616,609	1,857,192	2,088,980	2,317,592	(758,777)	380,738	380,738
Acumulado/Patrimonio Efectivo	2.76	3.17	3.56	3.96	(1.29)	0.65	0.65

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2012						Total
	En miles de S/.						
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Exposición al Riesgo de Mercado							
Riesgo de tasa de interés							
Activos							
Disponibles	1,708,683	3,664	8,731	9,802	897,549	15,550	2,643,980
Fondos Interbancarios	40,132	-	-	-	-	-	40,132
Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento	7,991	-	-	-	-	-	7,991
Créditos Vigentes	535,798	256,628	85,480	195,600	164,389	1,118,033	2,355,929
Total Activos	2,292,604	260,292	94,211	205,402	1,061,938	1,133,584	5,048,031
Pasivos							
Obligaciones con el Público	583,618	13,869	39,994	39,782	2,655,567	9,594	3,342,424
Obligaciones a la vista (*)	193,926	-	-	-	2,294,799	-	2,488,725
Obligaciones por ctas de Ahorros (*)	26,764	-	-	-	275,891	-	302,655
Obligaciones por ctas a Plazo (*)	362,928	13,869	39,994	39,782	84,877	9,594	551,044
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en el Sistema Financiero y O.I.	293,540	-	-	-	-	-	293,540
Adeudados y Otras Oblig. Financieras (4)	598,796	149,699	3,593	105,787	63,273	22,954	944,102
Total Pasivos	1,475,953	163,568	43,587	145,569	2,718,840	32,548	4,580,065
Cuentas Fuera de Balance							
Instrumentos derivados activos	4,971,462	889,912	573,840	814,678	660,378	-	7,910,269
Instrumentos derivados pasivos	4,948,242	889,442	574,989	825,763	672,284	-	7,910,720
Brecha Marginal	839,871	97,193	49,475	48,748	(1,668,808)	1,101,035	467,515
Brecha Acumulada	839,871	937,065	986,540	1,035,288	(633,520)	467,515	467,515
Acumulado/Patrimonio Efectivo	1.47	1.64	1.73	1.81	(1.11)	0.82	0.82

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Tesorería y el área de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de tipo de cambio de la oferta y la demanda. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los activos y pasivos del Banco por moneda eran los siguientes:

Exposición al Riesgo de Mercado Riesgo de tipo de cambio	En miles de S/.					
	2013			2012		
	Dólar	Otras Monedas	Total	Dólar	Otras Monedas	Total
Activos Monetarios						
Disponibles	2,863,865	654	2,864,519	777,119	52	777,172
Fondos Interbancarios	5,590	-	5,590	5,101	-	5,101
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	389,608	-	389,608	18,847	-	18,847
Inversiones Disponibles para la Venta	-	-	-	9,506	-	9,506
Cartera de Créditos	1,234,953	-	1,234,953	1,287,533	-	1,287,533
Cuentas por Cobrar	13,223	-	13,223	16,937	-	16,937
Otros Activos	(259,350)	37	(259,313)	138,755	1,670	140,425
Total Activos Monetarios	4,247,889	691	4,248,580	2,253,798	1,722	2,255,521
Pasivos Monetarios						
Obligaciones con el Público	3,547,864	-	3,547,864	1,469,420	-	1,469,420
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Empresas del Sist. Financiero y Organismos Financieros Internacionales	4,512	-	4,512	611	-	611
Adeudos y Obligaciones Financieras	317,032	-	317,032	944,102	-	944,102
Cuentas por Pagar	21,635	-	21,635	22,962	-	22,962
Provisiones	9,505	242	9,747	9,067	86	9,153
Otros Pasivos	15,455	447	15,902	597,130	871	598,001
Total Pasivos Monetarios	3,916,003	689	3,916,692	3,043,292	958	3,044,249
Cuentas fuera de balance						
Instrumentos Derivados Activos	4,205,563	151,747	4,357,310	4,086,432	16,139	4,102,571
Instrumentos Derivados Pasivos	(4,324,703)	(151,747)	(4,476,450)	(3,826,167)	(16,139)	(3,842,306)
Posición Monetaria Neta	212,747	3	212,749	(529,229)	765	(528,464)

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en nuevos soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del nuevo sol afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de ganancias y pérdidas.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al nuevo sol (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al nuevo sol (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de ganancias y pérdidas. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera (“shock” de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de dólares estadounidenses, la principal moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio, considerando las otras variables constantes, en el estado de pérdidas y ganancias antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de ganancias y pérdidas, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

<u>Período</u>	<u>Incremento/disminución en US\$ tipo de cambio</u>	<u>Efectos en resultados antes de impuesto En miles de S/.</u>
2013	+5%	15,447
	-5%	(15,447)
2012	+5%	13,131
	-5%	(13,131)

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>%</u>	<u>%</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>		
Créditos de consumo	975,717	877,578	36	36
Minería	468,250	439,896	18	17
Comercio	468,581	368,585	15	17
Manufactura	388,352	327,967	14	14
Electricidad, gas y agua	53,291	165,586	7	2
Actividades inmobiliarias, empresariales	56,978	77,689	3	2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38,761	43,164	2	2
Construcción	47,635	33,699	1	2
Intermediación financiera	134,718	29,809	1	5
Otros	44,061	28,259	1	2
Créditos hipotecarios para vivienda	5,259	4,598	1	.
Otras actividades de servicios comunitarios	13,740	15,887	1	1
	-----	-----	----	----
	<u>2,695,343</u>	<u>2,412,717</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
	=====	=====	====	====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Actividades fiduciarias y custodia de valores

El Banco proporciona servicios de custodia de valores y fideicomiso de administración, realizando los actos que por contrato le son encomendados. Estos servicios dan lugar al riesgo de que el Banco sea acusado de mala administración.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el valor administrado de los activos financieros gestionados fuera de balance es el que sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Fideicomisos en garantía	2,350,668	1,225,463
Comisiones de confianza	15,867,186	18,168,770
Custodia de valores	27,325,876	26,736,030
	-----	-----
	31,973,129	29,973,999
	=====	=====

(29) Valor razonable de los instrumentos financieros

Se define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como forwards y swaps.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- (b) Las inversiones disponibles para la venta generalmente tienen cotización bursátil o un valor de mercado mediante flujos descontados futuros.
- (c) Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.
- (e) El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.
- (f) Los compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son registrados en libros a sus valores estimados de mercado por lo que no existen diferencias con sus valores razonables respectivos.
- (g) Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Como se describe en la nota 24, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa.

Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.
- (iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

	En miles de S/.			
	2013		2012	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<u>Valor razonable y valor en libros</u>				
<u>Activo</u>				
Disponible	3,144,928	3,144,928	2,707,547	2,707,547
Fondos interbancarios	130,590	130,590	40,132	40,132
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	405,888	405,888	99,140	99,140
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	405,888	405,888	99,141	99,141
Inversiones disponible para la venta	233,892	233,892	47,388	47,388
Instrumentos de capital	4,032	4,032	4,029	4,029
Instrumentos de deuda	229,860	229,860	43,359	43,359
Cartera de créditos	2,550,793	2,550,793	2,316,157	2,316,157
Derivados para negociación	72,643	72,643	69,349	69,349
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	26,637	26,637	22,143	22,143
Otros activos	13,951	13,951	54,390	54,390
	=====	=====	=====	=====
	6,579,322	6,579,322	5,356,246	5,356,246
	=====	=====	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable y valor en libros	En miles de S/.			
	2013		2012	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Pasivo				
Obligaciones con el público	5,222,580	5,222,580	3,364,931	3,364,931
Fondos interbancarios	-	-	-	-
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	391,405	391,405	293,540	293,540
Adeudos y obligaciones financieras	317,032	317,032	944,102	944,102
Derivados para negociación	64,092	64,092	88,802	88,802
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Cuentas por pagar	65,681	65,681	70,585	70,585
	6,060,790	6,060,790	4,761,960	4,761,960

Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	En miles de S/.					
	2013			2012		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo						
Derivados para negociación	-	72,643	-	-	69,349	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado						
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	405,888	-	-	97,075	-	-
Inversiones disponible para la venta						
Instrumentos de capital	-	-	4,032	-	-	4,029
Instrumentos de deuda	229,860	-	-	42,576	-	-
Total	635,748	72,643	4,032	139,651	69,349	4,029
Pasivo						
Derivados para negociación	-	64,092	-	-	88,802	-
Total	-	64,092	-	-	88,802	-

